



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

PROCESOS ELECTORALES

SANTIAGO BELTRAN BAUTISTA

Estudiante de química.

Me considero una persona de excelentes relaciones interpersonales, adaptable al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a la búsqueda del mejoramiento, siempre con responsabilidad y objetivos del bienestar y desarrollo.

- Representante estudiantil del programa académico de química 2022-2023
- Delegado en el encuentro nacional de educación superior ENEES 2023
- Miembro y presidente activo del consejo estudiantil de química
- Miembro del consejo académico de química
- Monitor de laboratorio en materias afines a la química

NICOL DANIELA BERMUDEZ BOHORQUEZ

Estudiante de Matemática pura. Con afinidades sociales y culturales de temas de género y mujeres, para el desarrollo académico e intelectual dentro de la docencia e investigación.

Trabajo colectivo barrial y universitario

- Colectiva de género de matemáticas. Receptora de denuncias y de casos por VBG y seguimiento de los mismos. Además de participar en las discusiones de la resolución 012 de la facultad de ciencias y educación de la UD. Participación activa de procesos políticos barriales respecto a temas de mujeres y VBG.
- Miembro activo del consejo estudiantil de programa académico de matemáticas.
- Delegación de la FCMyN para la participación del encuentro nacional de estudiantes de educación superior

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES.



**SANTIAGO BELTRAN
BAUTISTA**

PRINCIPAL



**NICOL DANIELA
BERMUDEZ BOHORQUEZ**

SUPLENTE

52



El objetivo de este plan de trabajo está planteado con el objetivo de construir un trabajo de base en concordancia a las necesidades de los y las estudiantes; en ese sentido es pertinente presentar unos ejes que desplegaran el plan de trabajo a realizar durante la representación.

- **INFRAESTRUCTURA**

Como bandera de esta representación es necesario revisar y analizar la gestión de la universidad en temas de espacios físicos propuestos para la facultad, con el fin de un desarrollo eficaz de la vida universitaria en conjunto con la continuación de una mesa ampliada donde haya una interlocución entre la representación estudiantil y la administración para llevar estas discusiones y trabajo de manera organizada y mancomunada

- **AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA**

Propiciar la consolidación de un consejo estudiantil de facultad donde converjan las discusiones políticas, académicas, sociales y culturales de la facultad en miras de dinamizar la participación y organización estudiantil que responda a las necesidades y problemáticas de la comunidad.

Por otro lado, es necesario implementar escuelas de formación política que ponga en discusión la relación de la ciencias con la sociedad, la formación política de lxs estudiantes en miras a abrir la discusión respecto a las reformas que apañan el contexto actual de la universidad e informe a la comunidad universitaria.

- **BIENESTAR ESTUDIANTIL**

La primera apuesta de esta representación será el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de lxs estudiantes, a través de planes claros que estén orientados a la mitigación de riesgos e impulsen una responsabilidad sexual. Es también importante, la interlocución con bienestar institucional para propiciar estrategias para disminuir la deserción académica para garantizar la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes, además de apostar por la reestructuración de una política integral en temas de salud mental para un óptimo desarrollo de la vida universitaria de la comunidad. Por último, le apostaremos a la creación de espacios ocio deportivos que procure el esparcimiento y las actividades extracurriculares en el campus.

“Con-Ciencia para la transformación social”

- **GÉNERO Y DIVERSIDADES DE GÉNERO**

Como primer propuesta, avanzaremos en el cumplimiento y dinamización de la política de género como una apuesta del movimiento estudiantil de la carrera de matemáticas dentro de la facultad, acompañado también de una veeduría de los casos por VBG con respecto a la investigación, sanción y garantías de no repetición manteniendo el enfoque en la restitución de derechos de las víctimas. Este trabajo

se verá también dinamizado en la consolidación de una mesa de género con la participación de decanatura con el fin de que la facultad de ciencias matemáticas y naturales tenga un enfoque de género diferenciada de las experiencias de vida de las personas que conviven dentro del campus.

- **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La academia contribuye al avance del conocimiento en una variedad de campos, desde las ciencias naturales, sociales, las humanidades y las artes, por lo mismo, se hace necesario crear líneas de investigación concisas en la facultad, que aborde problemas complejos de las ciencias en miras a los desafíos que enfrenta el sistema productivo y científico del país.

Por otro lado, es menester crear un mesa triestamentaria de discusión frente a creación y solidificación de posgrados derivados de proyectos académicos dentro de la facultad, entendiéndolo como una apuesta general de lxs mismos estudiantes y egresados para la continuación de su vida académica dentro de la universidad. Por último, apostar por un plan de administración de laboratorios de la universidad entendiéndose como un bien común de la comunidad que propicie la investigación interdisciplinaria en la universidad conjuntamente.

- **FINANCIACIÓN**

Propender por la realización de una constante veeduría respecto al manejo de recursos y las instancias a donde dirigen, con el fin de hacer una sistematización del estado financiero de la facultad que oriente las discusiones del movimiento estudiantil de una manera informada y clara. Asimismo es necesario hacer un estudio en materia de contratación docente donde el eje central sea las necesidades particulares de cada proyecto académico que garantice un pleno desarrollo académico y formativo de lxs estudiantes.